

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 1 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven Reclamaciones Previas a la vía Judicial Social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la Revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado: Doña Isabel Romero Ponce.
DNI: 27825467-K.

Interesado: Don Antonio Medina Chamorro.
DNI: 25916982-F.

Interesado: Doña María Isidora Moreno Cabello.
DNI: 28567059-R.

Interesado: Doña María Antonia Martín Mateo.
DNI: 27646641-C.

Interesado: Doña Ángeles Salcedo Medina.
DNI: 23799553-G.

Interesado: Don Antonio Ruiz Martínez.
DNI: 27896871-X.

Interesado: Doña Marina Bermúdez Hato.
DNI: 28251330-Q.

Interesado: Doña Josefa Arias Gil.
DNI: 25547783-G.

Interesado: Doña Lorena Gracia Gracia.
DNI: 34079093-Q.

Para conocer el texto íntegro de las Resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 1 de junio de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.